

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	029	07	2025	1026 1021
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-SG-2025-0763-M	395

Clase de Reglatro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1723353155	SOTO MONTERO BRYAN FERNANDO				

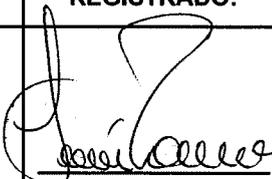
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
56	00	000	002	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: SOTO MONTERO BRYAN FERNANDO.- VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DE ESMERALDAS DEL 14 AL 17 DE JULIO DE 2025 DEL SR. SOTO MONTERO BRYAN FERNANDO, SERVIDOR DEL TCE. CITACIÓN DENTRO DE LA CAUSA No. 489-2025-TCE.

R: 04.08.2025

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 29/07/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

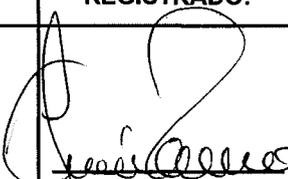
*10102'
04.08.2025*

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	029	07	2025	1026
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-SG-2025-0763-M	395

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1723353155	SOTO MONTERO BRYAN FERNANDO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 29/07/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	029	07	2025	1021
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-SG-2025-0763-M	395

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1723353155	SOTO MONTERO BRYAN FERNANDO				

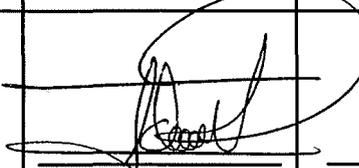
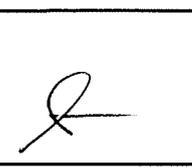
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
56	00	000	002	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: SOTO MONTERO BRYAN FERNANDO.- VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DE ESMERALDAS DEL 14 AL 17 DE JULIO DE 2025 DEL SR. SOTO MONTERO BRYAN FERNANDO, SERVIDOR DEL TCE. CITACIÓN DENTRO DE LA CAUSA No. 489-2025-TCE.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 29/07/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	582	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		029	07	2025	1021
						1021

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	TCE-SG-2025-0763-M	395

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1723353155	SOTO MONTERO BRYAN FERNANDO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 29/07/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero



FORMULARIO DE PAGO DE VIÁTICOS					
FECHA:	28/07/2025				
No. FONDO	C.I.	UNIDAD SOLICITANTE	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	
	1723353155	SECRETARIA GENERAL	BRYAN FERNANDO SOTO MONTERO	NOTIFICADOR - CITADOR	

LUGAR Y FECHA DE LA COMISIÓN						
NIVEL	LUGAR DE LA COMISIÓN	FECHA DE SALIDA	FECHA LLEGADA	DIAS VIÁTICO	VALOR VIÁTICO	TOTAL
2	ESMERALDAS / ESMERALDAS	14/7/2025	17/7/2025	3	80	240

VIÁTICO	
100%	\$ 240,00

		70% JUSTIFICATIVOS				168,00
FACTURAS	CONCEPTO	BASE 15%	BASE 0%	15%IVA	OTROS	TOTAL
001-001-00000854	ALIMENTACIÓN	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00
001-001-00000982	ALIMENTACIÓN	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00
001-001-00000178	HOSPEDAJE	0,00	35,00	0,00	0,00	35,00
001-001-00000382	ALIMENTACIÓN	0,00	15,00	0,00	0,00	15,00
003-001-00000488	HOSPEDAJE	0,00	40,00	0,00	0,00	40,00
001-100-00000074	ALIMENTACIÓN	10,00	0,00	1,50	0,00	11,50
001-101-000849074	ALIMENTACIÓN	5,22	0,00	0,78	0,00	6,00
001-001-000003384	ALIMENTACIÓN	0,00	15,00	0,00	0,00	15,00
003-001-00000491	HOSPEDAJE	0,00	40,00	0,00	0,00	40,00
001-001-000005204	ALIMENTACIÓN	0,00	7,00	0,00	0,00	7,00
TOTAL FACTURAS		15,22	172,00	2,28	0,00	189,50

LIQUIDACIÓN DE ANTICIPO DE VIÁTICOS					
	DETALLE	Subtotal	15% IVA	0% IVA	Total
	VIATICO				240,00
30%	NO JUSTIFICABLE				72,00
70%	A JUSTIFICAR				168,00
	TOTAL FACTURA				189,50
	TOTAL RECONOCIDO (VALOR A RENDIR)				240,00
	ANTICIPO				0,00
VALOR A LIQUIDAR					0,00

POR PAGAR A FAVOR DEL FUNCIONARIO	240,00
-----------------------------------	--------

CUENTAS POR COBRAR A FAVOR DE LA INSTITUCIÓN	0,00
--	------

CUR DESCUENTO	
---------------	--

VIATICOS AL INTERIOR: El cálculo se lo realiza en base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014, Última modificación el 19 de julio de 2016, Artículo 8

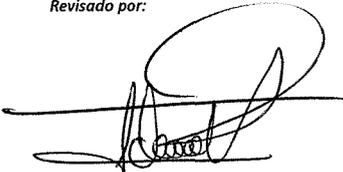
OBSERVACIONES:

Realizado por:



Iván Cevallos V.
CONTROL PREVIO

Revisado por:

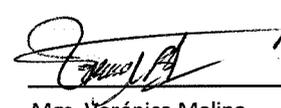


Mgs. Fabián Hidalgo
PRESUPUESTO

CUR COMPROMISO 1021



Mgs. Iván Romero
CONTABILIDAD



R. 04.08.2025

Mgs. Verónica Molina
TESORERÍA

Aprobado por:



Dra. Patricia Maldonado
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

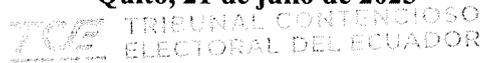


SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0790-M

Quito, 21 de julio de 2025



PARA: Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
Directora Administrativa Financiera

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

21.07.2025 JSAU LOANES

ASUNTO: Informes de servicios institucionales, Esmeraldas

Proceder conforme a normativa legal vigente.

FERNANDO PASTILLO
FRANCISCA VILLANUEVA
FIRMA: [Firma]

Para los fines pertinentes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 15 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016, remito a usted los informes de servicios institucionales del señor Bryan Soto Montero, Notificador - Citador, y del señor Wilson Chasi Narváez, conductor del Tribunal, del viaje que realizaron a la provincia de Esmeraldas, del 14 al 17 de julio de 2025.

Atentamente,

[Firma manuscrita]
11/07/2025
Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL



Referencias:
- TCE-SG-2025-0763-M

nymc

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA



VISTO BUENO DE CONTROL PREVIO
FECHA: 21/Julio/2025

FIRMA: [Firma]

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

21-07-2025 14:52

NOMBRE: Pilar

FIRMA: [Firma]



Juan León Mera N21-152 y Vicente Ramón Roca
(593) 2 381 5000

www.tce.gob.ec
Quito - Ecuador

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES MEMORANDO Nro. TCE-SG-2025-0763-M	FECHA DE INFORME 21 DE JULIO DE 2025
---	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR SOTO MONTERO BRYAN FERNANDO	PUESTO QUE OCUPA: NOTIFICADOR - CITADOR
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL ESMERALDAS / ESMERALDAS	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SECRETARÍA GENERAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
WILSON CHASI NARVÁEZ
BRYAN FERNANDO SOTO MONTERO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Detalle de Actividades:

14 de julio 2025:

09H30 Salida de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, vía terrestre, en el vehículo institucional Placa PEK-1747, con el señor Wilson Chasi, Conductor del Tribunal Contencioso Electoral.

15H30 Llegada al cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas.

16H30 Almuerzo.

17H00 Previo a realizar las citaciones, procedí a revisar una vez más la documentación donde me entregaron boletas de citación que debo entregar, en cumplimiento al auto de admisión de 11 de julio de 2025, a las 12:16, dictado por el señor juez, doctor Joaquín Viteri Llanga, dentro de la Causa No. 489-2025-TCE, actividad que debo realizarla en el cantón Esmeraldas.

17H30 Nos trasladamos al hotel para registro y hospedaje.

19H30 Merienda.

20H30 Pernocté en el cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas.

15 de julio 2025:

09H00 Desayuno.

09H45 Traslado a la dirección Eloy Alfaro Intersección Imbabura, referencia frente a la escuela 5 de agosto en la provincia de Esmeraldas cantón Esmeraldas.

10H00 Llegada al lugar antes indicado.

10H16 Procedí a fijar la primera boleta de citación, del señor Lenin José Lara Rivadeneira, ex asambleísta de la organización política del partido Revolución Ciudadana Lista 5, en su domicilio ubicado en la calle Eloy Alfaro Intersección Imbabura, referencia

frente a la escuela 5 de agosto en la provincia de Esmeraldas, cantón Esmeraldas, con el contenido del auto de admisión de 11 de julio de 2025, a las 12:16, dictado por el señor juez, doctor Joaquín Viteri Llanga, dentro de la Causa No. 489-2025-TCE, por cuanto la persona a ser citada no se encontraba.

13H00 Almuerzo.

15H00 Revisión de documentación con que se realizó la primera citación.

17H00 Traslado al hotel.

19H30 Merienda.

20H30 Pernocté en el cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas.

16 de julio 2025:

08H30 Desayuno

09H15 Traslado a la dirección Eloy Alfaro Intersección Imbabura, referencia frente a la escuela 5 de agosto en la provincia de Esmeraldas cantón Esmeraldas.

09H25 Llegada al lugar antes indicado.

09H30 Procedí a fijar la segunda boleta de citación, al señor Lenin José Lara Rivadeneira, ex asambleísta de la organización política del partido Revolución Ciudadana Lista 5, en su domicilio ubicado en la calle Eloy Alfaro Intersección Imbabura, referencia frente a la escuela 5 de agosto en la provincia de Esmeraldas, cantón Esmeraldas, con el contenido del auto de admisión de 11 de julio de 2025, a las 12:16, dictado por el señor juez, doctor Joaquín Viteri Llanga, dentro de la Causa No. 489-2025-TCE, por cuanto la persona a ser citada no se encontraba.

13H00 Almuerzo.

14H30 Revisión de documentación con que se realizó la segunda citación.

17H00 Traslado al hotel.

19H30 Merienda.

20H30 Pernocté en el cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas.

17 de julio 2025:

07H00 Desayuno.

07H40 Traslado a la dirección Eloy Alfaro Intersección Imbabura, referencia frente a la escuela 5 de agosto en la provincia de Esmeraldas cantón Esmeraldas.

08H00 Llegada al lugar antes indicado.

08H15 Procedí a fijar la tercera boleta de citación, al señor Lenin José Lara Rivadeneira, ex asambleísta de la organización política del partido Revolución Ciudadana Lista 5, en su domicilio ubicado en la calle Eloy Alfaro Intersección Imbabura, referencia frente a la escuela 5 de agosto en la provincia de Esmeraldas, cantón Esmeraldas, con el contenido del auto de admisión de 11 de julio de 2025, a las 12:16, dictado por el señor juez, doctor Joaquín Viteri Llanga, dentro de la Causa No. 489-2025-TCE, por cuanto la persona a ser citada no se encontraba.

09H00 Salida del cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas.

13H00 Almuerzo.

15H00 Llegada al Tribunal Contencioso Electoral en la ciudad de Quito, provincia Pichincha.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

El 15 de julio, Procedí a fijar la primera boleta de citación, del señor Lenin José Lara Rivadeneira ex asambleísta de la organización política del partido Revolución Ciudadana Lista 5, en su domicilio ubicado en la calle Eloy Alfaro Intersección Imbabura, referencia frente a la escuela 5 de agosto en la provincia de Esmeraldas cantón Esmeraldas, con el contenido del auto de admisión de 11 de julio de 2025, a las 12:16, dictado por el señor juez, doctor Joaquín Viteri Llanga, dentro de la Causa No. 489-2025-TCE, con las copias certificadas de la denuncia y su escrito de aclaración y el expediente integro en formato digital, por cuanto la persona a ser citada no se encontraba.

El 16 de julio, Procedí a fijar la segunda boleta de citación, del señor Lenin José Lara Rivadeneira, ex asambleísta de la organización política del partido Revolución Ciudadana Lista 5, en su domicilio ubicado en la calle Eloy Alfaro Intersección Imbabura, referencia frente a la escuela 5 de agosto en la provincia de Esmeraldas cantón Esmeraldas, con el contenido del auto de admisión de 11 de julio de 2025, a las 12:16, dictado por el señor juez, doctor Joaquín Viteri Llanga, dentro de la Causa No. 489-2025-TCE, con las copias certificadas de la denuncia y su escrito de aclaración y el expediente integro en formato digital, por cuanto la persona a ser citada no se encontraba.

El 17 de julio, Procedí a fijar la tercera boleta de citación, del señor Lenin José Lara Rivadeneira, ex asambleísta de la organización política del partido Revolución Ciudadana Lista 5, en su domicilio ubicado en la calle Eloy Alfaro Intersección Imbabura, referencia frente a la escuela 5 de agosto en la provincia de Esmeraldas cantón Esmeraldas, con el contenido del auto de admisión de 11 de julio de 2025, a las 12:16, dictado por el señor juez, doctor Joaquín Viteri Llanga, dentro de la Causa No. 489-2025-TCE, con las copias certificadas de la denuncia y su escrito de aclaración y el expediente integro en formato digital, por cuanto la persona a ser citada no se encontraba.

LISTADO DE FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS

FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
14-07-2025	001-001-000000854	ALIMENTOS	10.00
14-07-2025	001-001-000000982	ALIMENTOS	10.00
14-07-2025	001-001-000000178	HOSPEDAJE	35.00
15-07-2025	001-001-000003382	ALIMENTOS	15.00
15-07-2025	001-100-000000074	ALIMENTOS	11.50
15-07-2025	003-001-000000488	HOSPEDAJE	40.00
15-07-2025	001-101-000849074	ALIMENTOS	6.00
16-07-2025	001-001-000003384	ALIMENTOS	15.00
16-07-2025	003-001-000000491	HOSPEDAJE	40.00
17-07-2025	001-001-000005204	ALIMENTOS	7.00
TOTAL			189,50

INTINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	14-07-2025	17-07-2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	09:30	15:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimos)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEK-1747	QUITO -ESMERALDAS	14-07-2025	09:30	14-07-2025	15:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEK-1747	ESMERALDAS- QUITO	17-07-2025	09:00	17-07-2025	15:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.

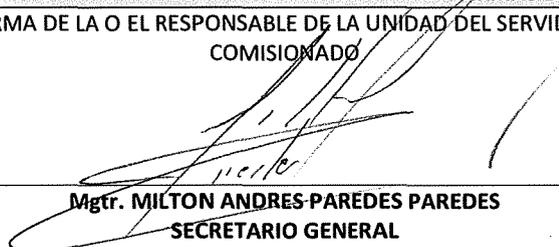

Abg. Bryan Fernando Soto Montero
NOTIFICADOR - CITADOR

Autorizo se descuenta de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Norma Técnica No. MDT-2015-0290, para el pago

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD


Mgtr. MILTON ANDRES PAREDES PAREDES
SECRETARIO GENERAL


Mgtr. MILTON ANDRES PAREDES PAREDES
SECRETARIO GENERAL



DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA



SERVICIOS INSTITUCIONALES

HOJA DE RUTA PARA VEHICULOS EN COMISION DE SERVICIOS

INFORME Nro. TCE-DAF-SI-V-2025-0045

NOMBRE DEL CONDUCTOR: WILSON CHASI

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: BAYAN SOTO

MARCA: GREAT WALL TIPO: CAMIONETA MODELO: P000

PLACA: PER1747

VEHICULO TCE Nro.: 19

LUGAR DE COMISION: ESMERALDAS

KILOMETROS APROXIMADOS DE DISTANCIA: 700

KILOMETRAJE DE INICIO DE LA COMISION DE SERVICIOS: 8294

KILOMETRAJE DE FINALIZACION DE LA COMISION DE SERVICIOS: 8994

ESTADO DEL VEHICULO ASIGNADO A LA COMISION

En cumplimiento de la normativa legal vigente, se procede a la revisión del vehículo asignado para cumplir la comisión de servicios prevista, tanto el encargado de servicios institucionales y el conductor asignado para cumplir la comisión de servicios, determinamos que el vehículo institucional se encuentra en perfecto estado de funcionamiento, por lo que se procede a realizar el salvo conducto para cumplir la comisión de servicios.

FECHA DE SALIDA: 14-07-2025

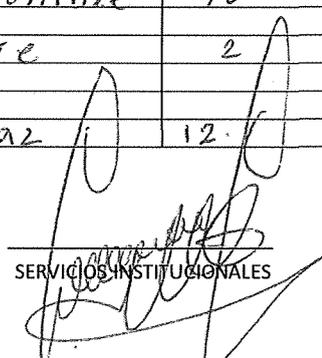
HORA DE SALIDA: 9:30

FECHA DE LLEGADA: 17-07-2025

HORA DE LLEGADA: 15:00

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GASTO DE COMISION
14-07	Entalade al permisionario Bayan Soto a la ciudad de Esmeraldas para cumplir actividades oficiales.	
15-07	Entalade al permisionario a diferentes lugares para cumplir actividades oficiales.	
16-07	Entalade al funcionario a diferentes lugares para cumplir actividades oficiales.	
17-07	Entalade al permisionario a la Ciudad de Quito	
COMBUSTIBLE		10
PEATE		2
TOTAL		12


CONDUCTOR


SERVICIOS INSTITUCIONALES



ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS

No. 10365

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

RUC 1768145430001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2025-07-14 Hora 08:45 Hasta 2025-07-17 Hora 23:59

Motivo Cumplimiento de la citación dispuesta por el señor juez, doctor Joaquín Viteri Llanga, en el Auto de Admisión de 11 de julio de 2025, las 12h16, dentro de la Causa No. 489-2025-TCE, en la provincia de Esmeraldas, del 14 al 17 de julio de 2025

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2025-07-14

No. Comunicación Memorando Nro. TCE-SG-2025-0763-M

Lugar Origen QUITO

Lugar Destino ESMERALDAS

Kilometraje Inicio 8214

Kilometraje Fin 8994

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres CHASI NARVÁEZ WILSON PATRICIO

Cargo CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 0501787923

Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEK1747

Marca / Modelo POER AC 2.0 CD 4X2 TM DIESEL

Color PLOMO

Número Matricula 15653598

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes

Cargo SECRETARIO GENERAL

Realizado Por GUTIERREZ MORALES MARCO VINICIO

Fecha de Emisión 2025-07-14 08:36

Validez de comprobantes físicos

RUC

0802222786001

Autorización

1132398978

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

001-001-000000854

Fecha emisión

14/07/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
PAEZ PRECIADO MARJORIE ALEXANDRA		COMEDOR DOÑA ELODIA	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
6 DE DICIEMBRE SN Y 9 DE OCTUBRE Y PIEDRAHITA		6 DE DICIEMBRE SN Y 9 DE OCTUBRE Y PIEDRAHITA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2025-08-30	8232	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC

0803421478001

Autorización

1132792208

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

001-001-000000982

Fecha emisión

14/07/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
MEZA ZAMBRANO DIEGO NOE		RESTAURANTE SAZON MANABITA	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
KM 52 VIA QUITO S/N Y CALLE 1		KM 52 VIA QUITO S/N Y CALLE 1	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2026-03-28	11105	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC
0800967119001

Autorización
1132803920

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000000178

Fecha emisión
14/07/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
VALDEZ CEDEÑO CINTHYA KATHERINE		LITZY Y CAROLINA TIENDA DE ABARROTÉS	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
AV. LIBERTAD 238 Y PICHINCHA		AV. LIBERTAD 238 Y PICHINCHA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2026-04-03	7690	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC
1759318254001

Autorización
1132762609

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000003382

Fecha emisión
15/07/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
QUIÑONES MEJIA MEDARDO	RESTAURANT Y CEVICHERIA FRUTOS DEL MAR	
Dirección matriz		Dirección establecimiento
AVDA DEL PACIFICO S/N Y MALECON		AVDA DEL PACIFICO S/N Y MALECON
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2026-03-12	7690

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC
0801508508001

Autorización
1132700446

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
003-001-000000488

Fecha emisión
15/07/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
GUASHPA PROAÑO WASHINGTON		HOSTAL ESTEFANIA	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
JUAN MONTALVO Y SUCRE Y OLMEDO		JUAN MONTALVO Y SUCRE Y OLMEDO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2026-02-03	1957	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1305721217001

FACTURA

No. 001-100-000000074 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1507202501130572121700120011000000000742829109415

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 15/07/2025 09:45:12

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1507202501130572121700120011000000000742829109415

CEDEÑO CEDEÑO EMIL ANTONIO ✓

ENCEBOLLADO LOS CEDEÑOS

Dirección Matriz: Calle: JR CORONEL Numero: 1 Interseccion: AV 2DA LIBERTAD Manzana: 37

Dirección Sucursal: Calle: JR CORONEL Numero: 1 Interseccion: AV 2DA LIBERTAD Manzana: 37

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: SOTO MONTERO BRYAN FERNANDO ✓

Identificación 1723353155 ✓

Fecha 15/07/2025 ✓

Dirección: Quito

Placa / Matricula:

Guía

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
F85		1.00	CONSUMO DE ALIMENTOS 85		10.00	0.00	0.00	0.00	10.00 ✓

Información Adicional	
Telefono:	0985290070
Email:	bryan_sot@hotmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	11.50

SUBTOTAL 15%	10.00 ✓
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	10.00 ✓
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	1.50 ✓
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	11.50 ✓
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

© Clave de acceso / Nro. autorización

1507202501130572121700120011000000000742829

↓ Guía para
contribuyentes

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1305721217001	CEDEÑO CEDEÑO EMIL ANTONIO	1507202501130572121700120011000000000742829109415	15/07/2025 09:45	

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas. La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

Mostrar-
Ocultar
Menú





POLLO FORASTERO
 Dirección Matriz: Av. Olmedo y Piedrahita
 Teléfono 1: 062721109
 Correo: polloforastero@cadenasystem

Obligado a Llevar Contabilidad: SI
 Agente de Retención No.Resolución:1

RUC.: 0801941212001

FACTURA N. 001-101-000849074

FECHA AUTORIZACIÓN: 16/07/2025 13:37:28

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

NUMERO DE AUTORIZACION:

1507202501080194121200120011010008490741234567810

CLAVE DE ACCESO:



1507202501080194121200120011010008490741234567810

Nombres: SOTO MONTERO BRYAN FERNANDO
 Dirección: Quito
 RUC: 1723353155 Fecha Emisión: 15/07/2025 Vence: 15/07/2025 Telefono: --

Código	Descripción	Med.	Cantidad	Precio Unitario	Dto.	Total
P000000982	LLEVAR ALITAS BBQ	Unidad	1,00	5,000000	0 %	5,00
20820	LONCHERA GOLDEY PQX25 BX8PQ	Unidad	1,00	0,217391	0 %	0,22

Forma Pago Sin Utilización Del Sistema Financiero 6,00 INFORMACIÓN ADICIONAL vendedor : KATHERINE correo : bryan_sot@hotmail.com ciudad : ESMERALDAS cambio : 0.00 Rubro : Calificación Artesanal N°173200	Subtotal: 5,22 Descuento: 0,00 Subtotal Neto: 5,22 Subtotal 5%: 0,00 Subtotal 15 %: 5,22 Subtotal 0%: 0,00 Subtotal No Objeto IVA: 0,00 Subtotal Exento IVA : 0,00 ICE: 0,00 IVA 5%: 0,00 IVA 15 %: 0,78 Propina: 0,00 VALOR TOTAL 6,00
---	--

Validez de comprobantes físicos

RUC
1759318254001

Autorización
1132762609

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000003384

Fecha emisión
16/07/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
QUIÑONES MEJIA MEDARDO	RESTAURANT Y CEVICHERIA FRUTOS DEL MAR	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
AVDA DEL PACIFICO S/N Y MALECON	AVDA DEL PACIFICO S/N Y MALECON	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2026-03-12	7690



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Validez de comprobantes físicos

RUC
0801508508001

Autorización
1132700446

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
003-001-000000491

Fecha emisión
16/07/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
GUASHPA PROAÑO WASHINGTON		HOSTAL ESTEFANIA	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
JUAN MONTALVO Y SUCRE Y OLMEDO		JUAN MONTALVO Y SUCRE Y OLMEDO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2026-02-03	1957	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC
1312230327001

Autorización
1132809034

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000005204

Fecha emisión
17/07/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
VILLIGUA MERO JOSE HIPOLITO		PICANTERÍA EL POLO	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
SAN JOSE SIMÓN PLATA TORRES S/N Y CALLE E		SAN JOSE SIMÓN PLATA TORRES S/N Y CALLE E	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2026-04-07	13769	

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Memorando Nro. TCE-DAF-2025-1454-M

Quito, 14 de julio de 2025

PARA: Tcnlg. Iván Rodrigo Cevallos Vivas
Analista Financiero

ASUNTO: Certificaciones presupuestarias No. 283 y 284 e-sigef

En respuesta al memorando No. TCE-SG-2025-0763-M, y conforme al cálculo de las hojas de control de viáticos en comisión de servicios al interior, para los viáticos al interior de la comisión de servicios a la provincia de Esmeraldas del 14 al 17 de julio de 2025 de los señores: Bryan Soto y Wilson Chasi, se adjuntan las certificaciones presupuestarias No. 283 y 284, para el trámite respectivo.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**PATRICIA CRISTINA
MALDONADO ALVAREZ**

Validar electrónicamente con FirmsE:

Documento firmado electrónicamente

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Referencias:

- TCE-SG-2025-0763-M

Anexos:

- certificación_presupuestaria_no_283-signed.pdf
- certificación_presupuestaria_no_284-signed.pdf

Copia:

Ing. Edison Fabián Hidalgo Castro
Especialista Contencioso Electoral 1

Lcda. María del Pilar Bustamante Poma
Técnico Contencioso Electoral 1

efhc

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:			283	14	07
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
56	00	000	002	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$240.00
TOTAL										

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION:

MEMORANDO No. TCE-SG-2025-0763-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DE ESMERALDAS DEL 14 AL 17 DE JULIO DE 2025 DEL SR. SOTO MONTERO BRYAN FERNANDO, SERVIDOR DEL TCE. CITACIÓN DENTRO DE LA CAUSA No. 489-2025-TCE.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p align="center">APROBADO</p> <p>FECHA: 14/07/2025</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: EDISON FABIAN HIDALGO CASTRO Validar únicamente con FirmaEC</p> <hr/> <p align="center">Funcionario Responsable</p>	<p>Firmado digitalmente por PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, l=QUITO, serialNumber=060768540 & ou=PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ Fecha: 2025.07.14 19:19:30 -05'00'</p> <p>PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ</p> <hr/> <p align="center">Director Financiero</p>

MEMORANDO TCE-DAF-2025-1454-M_14jul2025

Ruta del documento: C:\Users\ivan.cevallos\Documents\2- TRAMITES\7- JULIO\1. SOTO_CHASI_ESMERALDAS 14 AL 17 JUNIO2025\TCE-DAF-2025-1454-M_14jul2025.pdf
 Total de firmantes: 1

Cédula de Identidad	Nombres Apellidos	Razón / Localización	Fecha de Firmado	Entidad Certificadora	Fecha de Emisión	Fecha de Expiración	Fecha de Revocación	Válido
0602685406	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ		2025-07-14 19:21:16 hora de Ecuador	CONSEJO DE LA JUDICATURA	2024-07-11 16:24:50 hora de Ecuador	2026-07-12 16:24:50 hora de Ecuador	No revocado	✓

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA N° 283

Ruta del documento: C:\Users\ivan.cevallos\Documents\2- TRAMITES\7- JULIO\1. SOTO_CHASI_ESMERALDAS 14 AL 17 JUNIO2025\certificación_presupuestaria_no_283-signed.pdf
 Total de firmantes: 2

Cédula de Identidad	Nombres Apellidos	Razón / Localización	Fecha de Firmado	Entidad Certificadora	Fecha de Emisión	Fecha de Expiración	Fecha de Revocación	Válido
0602685406	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ	null null	2025-07-14 19:19:30 hora de Ecuador	CONSEJO DE LA JUDICATURA	2024-07-11 16:24:50 hora de Ecuador	2026-07-12 16:24:50 hora de Ecuador	No revocado	✓
1719675025	EDISON FABIAN HIDALGO CASTRO		2025-07-14 19:09:05 hora de Ecuador	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	2024-07-15 11:22:07 hora de Ecuador	2026-07-15 11:52:19 hora de Ecuador	No revocado	✓



CONTROL DE VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS AL INTERIOR

FECHA: 14/7/2025

NIVEL	CARGO	NOMBRES	LUGAR	Nº. DE CÉDULA	MEMO	FECHA DESDE	FECHA HASTA	Nº. DÍAS VIÁTICO	VALOR VIÁTICO	TOTAL VIÁTICO	TOTAL A RECIBIR	ANTICIPO ENTREGADO
2	NOTIFICADOR - CITADOR	BRYAN FERNANDO SOTO MONTERO	QUITO - ESMERALDAS	1723353155	Memorando Nro. TCE-SG-2025-0763-M	14/7/2025	17/7/2025	3	80,00	240,00	240,00	NO
									80,00	240,00	240,00	

En base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014, Última modificación el 19 de julio de 2016. Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y reformas No. 405-08 Anticipo de fondos, literal f) Fondos a rendir cuentas, 402-02 Control Previo al Compromiso, 402-03 Control Previo al Devengado y 403-08 Control Previo al Pago. Registro Oficial No. 724 del 1o. de abril del 2016 No. MDT-2016-0082 y Registro Oficial No. 800 del 19 de julio del 2016 No. MDT-2016-0155.

TOTAL VIÁTICO 240,00

ELABORADO POR:
Iván Cevallos V.
CONTROL PREVIO

REVISADO POR:
Mgs. Iván Romero Salto
CONTABILIDAD

APROBADO POR:
Dra. Patricia Maldonado
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

C283 ✓

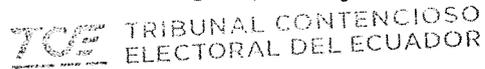


SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0763-M

Quito, 14 de julio de 2025



PARA: Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
Directora Administrativa Financiera

ASUNTO: Viáticos y Orden de Movilización, abogado Bryan Soto Montero, conductor del Tribunal, citación, provincia de Esmeraldas, Causa No. 489-2025-TCE

14.07.2025 JAVIAN GONZALEZ
Proceder conforme a normativa legal vigente.
MANCO GUTIERREZ
FIRMA: _____

Con la finalidad de cumplir con la citación dispuesta por el señor juez, doctor Joaquín Viteri Llanga, en el Auto de Admisión de 11 de julio de 2025, las 12h16, dentro de la Causa No. 489-2025-TCE, en virtud de la delegación conferida mediante Resolución No. TCE-PRE-2024-017, de 06 de septiembre de 2024, autorizo el pago de viáticos para el abogado Bryan Soto Montero, Notificador – Citador y un conductor del Tribunal, quienes se desplazarán a la provincia de Esmeraldas, del 14 al 17 de julio de 2025.

Así mismo, autorizo que se emita la respectiva orden de movilización del vehículo que se designe, con su respectivo conductor, para cumplir con estas funciones del 14 al 17 de julio de 2025, ya que dada la ruta que se seguirá y los tiempos que cumplir la implican, es preciso precautelar la integridad física tanto de los dos servidores institucionales, así como el vehículo que constituye un bien de propiedad del Tribunal.

Esta autorización se realiza al amparo de lo que dispone:

- 1.- El artículo 11 numerales 4 y 5, incisos segundo y cuarto; artículo 76 numeral 1, numeral 7 letras a) y b); artículos 169 y 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador;
- 2.- El artículo 70 numeral 5, primer inciso del artículo 72, artículo 73 numeral 2; artículo 76 numerales 5 y 6; artículos 249, 250, 251, 260, 263 y 281 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia;
- 3.- Los artículos 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 100 y 102 del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral;
- 4.- La Resolución TCE-PRE-2024-017, de 06 de septiembre de 2024;
- 5.- El artículo 7 de la Codificación del Reglamento para el pago de viáticos por Servicios Institucionales para los Servidores y Trabajadores del Tribunal Contencioso Electoral, publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 734, de 31 de enero de 2025; en concordancia con el artículo 10 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado,



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0763-M

Quito, 14 de julio de 2025

expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016.

El incumplimiento de las providencias dictadas por las autoridades del Tribunal podrían dar lugar a que los ciudadanos afectados presenten recursos extraordinarios de protección de acuerdo a lo que dispone el artículo 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador, ocasionando adicionalmente que se pueda incurrir en el numeral 1 y 2 del artículo 70 del Código de la Democracia, lo que daría motivo a la correspondiente sanción e inclusive al derecho de repetición consagrado en artículo 11 inciso tercero de la Constitución de la República del Ecuador.

Para el efecto, se adjunta en físico dos (2) solicitudes de autorización para el cumplimiento de servicios institucionales.

Atentamente,

Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL



Copia:

Lcdo. Luis Fernando Mantilla Montenegro
Especialista de Talento Humano

Ing. Marco Vinicio Gutierrez Morales
Especialista de Servicios Institucionales

lety

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA PRESUPUESTO

14/07/2025 16:45

NOMBRE: Fabian H
FIRMA:

Recibido Ivón Cevallos 14/07/2025 10:48a

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

14-07-2025 08:10

NOMBRE: Pilar
FIRMA:



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
Memorando Nro. TCE-SG- 2025-0763-M

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
14 DE JULIO DE 2025

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR SOTO MONTERO BRYAN FERNANDO		PUESTO QUE OCUPA: NOTIFICADOR – CITADOR	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL ESMERALDAS / ESMERALDAS		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SECRETARÍA GENERAL	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 14-07-2025	HORA SALIDA (hh:mm) 08:45	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 17-07-2025	HORA LLEGADA (hh:mm) 23:59

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Wilson Chasi Narváez
Bryan Soto Montero

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

REALIZAR CITACIÓN DENTRO DE LA CAUSA No. 489-2025-TCE

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEK – 1747	QUITO – ESMERALDAS	14-07-2025	08:45	14-07-2025	14:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEK – 1747	ESMERALDAS – QUITO	17-07-2025	14:00	17-07-2025	23:59

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 5868422200
--	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
AB. BRYAN SOTO MONTERO

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
MGTR. MILTON PAREDES PAREDES
SECRETARIO GENERAL

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
MGTR. MILTON PAREDES PAREDES
SECRETARIO GENERAL

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. En caso de no presentar dentro de los términos establecidos autorizo se descuente los valores del anticipo recibido, de mi Remuneración mensual.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0628-M

Quito, 17 de junio de 2025

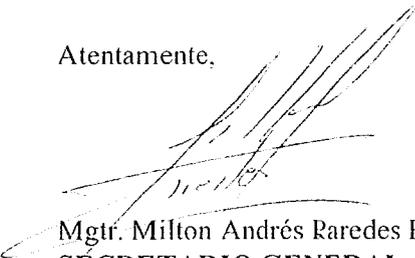
PARA: Ing. Paulina Santamaría Ramos
Especialista Contencioso Electoral 2

ASUNTO: Solicitud de certificación PAPP 2025 - Viáticos y Subsistencias en el Interior, presupuesto Ordinario y Electoral, junio 2025

A efectos de realizar funciones, tareas y notificaciones administrativas y jurisdiccionales dispuestas por la señora Presidenta y los señores Jueces del Tribunal Contencioso Electoral, solicito se emita la certificación PAPP 2025, presupuesto Ordinario y Electoral, para el mes de junio de 2025, conforme el siguiente detalle:

PROGRAMA/ ACTIVIDAD	CÓDIGO	ACTIVIDAD	ITEM	PARTIDA
55-003	SG-2.4	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior
56-002	ELEC-2.1	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones durante el Período Contencioso Electoral	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior

Atentamente,


Mgtr. Milton Andrés Raredes Paredes
SECRETARIO GENERAL

lety



TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO

PLANIFICACIÓN

17/jun/2025 12:40

Cris Robán



COORDINACIÓN
DE PLANIFICACIÓN



Memorando Nro. TCE-UP-2025-0231-M

Quito, 17 de junio de 2025

PARA: Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
Secretario General

ASUNTO: Certificación PAPP - Viáticos al Interior

En atención al memorando Nro. TCE-SG-2025-0628-M, adjunto al presente sírvase encontrar la Certificación PAPP Ordinaria No. 081 y Certificación PAPP Electoral No. 029, emitidas en virtud de la Programación Anual de la Política Pública PAPP 2025, aprobada mediante Resolución No. TCE-PRE-2025-026 de 13 de junio de 2025.

Atentamente,

Ing. Paulina Santamaría Ramos
ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 2

Referencias:
- TCE-SG-2025-0628-M

cepc

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO

SECRETARÍA GENERAL

17 DE JUNIO 2025 15:30

NOMBRE: *Sily T.Y.*

FIRMA: *[Firma]* N. HOJAS: 03

OBSERVACIONES:



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN



CERTIFICACIÓN PAPP ELECTORAL 2025

No. CERTIFICACIÓN
029
FECHA DE EMISIÓN
17/6/2025

UNIDAD EJECUTORA SG - SECRETARÍA GENERAL

PROGRAMA	ACTIVIDAD PAPP	ÍTEM Y PARTIDA PRESUPUESTARIA	PAPP 2025											
			JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
56-002	ELEC-2.1	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones durante el Período Contencioso Electoral	2.280,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	
		530303 Viáticos y Subsistencias en el Interior												
		TOTAL	2.280,00	1.140,00										

OBSERVACIÓN: La presente certificación PAPP se emite en función de la Programación Anual de la Política Pública Ordinaria y Electoral PAPP 2025, aprobada mediante Resolución No. TCE-PRE-2025-026 de 13 de junio de 2025.

Paulina Santamaría Ramos

Paulina Santamaría Ramos
Especialista Contencioso Electoral 2